



28 de abril de 2026

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

Contacto: Katie Piper, Oficial de Información Pública
209-696-1853, kpiper@sjgov.org

**La Junta de Supervisores del Condado de San Joaquín declara
el estado de emergencia local por la amenaza del mejillón
dorado invasor**

Stockton, CA – La Junta de Supervisores del Condado de San Joaquín proclamó hoy una emergencia local en respuesta a la creciente amenaza que representa el mejillón dorado invasor en el Delta de San Joaquín, y solicitó con urgencia una mayor colaboración con el Estado, recursos adicionales y acciones coordinadas para proteger una de las vías fluviales más vitales de California.

El mejillón dorado supone un grave riesgo para los sistemas de conducción de agua, la infraestructura de control de inundaciones, la agricultura, las actividades recreativas y el ecosistema del Delta. Las autoridades advierten que esta especie puede colonizar rápidamente las superficies, obstruir las tuberías, restringir el flujo de agua y alterar los hábitats naturales.

El Delta sigue siendo una fuente fundamental de agua potable, producción agrícola, actividad económica y recreación para el Condado de San Joaquín y las comunidades de toda California. Los líderes del Condado hicieron hincapié en que, si bien la campaña estatal "Limpiar, drenar y secar" sigue siendo una herramienta de prevención importante, las áreas donde el mejillón ya se ha establecido requieren medidas adicionales.

“El Delta es fundamental para la identidad del Condado de San Joaquín, y dado que más de dos tercios del Delta se encuentran dentro de nuestro condado, protegerlo debe seguir siendo una prioridad absoluta”, dijo el supervisor Paul Canepa. “Agradecemos la colaboración del Estado, pero la prevención por sí sola no es suficiente donde esta especie ya está establecida. Esta declaración debería servir como una advertencia para toda California de que necesitamos soluciones específicas para el Delta y una conversación seria sobre la mitigación”.

La Junta acordó que se necesita una respuesta coordinada para proteger el acceso náutico, la pesca, la infraestructura pública, las explotaciones agrícolas y los sistemas de agua dulce en toda la región.

El supervisor del Distrito Uno, Mario Gardea, dijo que la amenaza va mucho más allá de la recreación y requiere la atención inmediata de todos los niveles de gobierno. “Los mejillones dorados afectan a mucho más que a la navegación recreativa. Amenazan la agricultura y las infraestructuras locales críticas, aumentan los riesgos de inundación y podrían acarrear importantes costos de mitigación que, en última instancia, podrían recaer sobre los contribuyentes. Stockton es el epicentro de este problema, y debemos preguntarnos: ¿qué especie invasora vendrá después? Por eso necesitamos medidas urgentes y una sólida coordinación regional ahora mismo”.

Como parte de la proclamación, la Junta indicó al personal del Condado, a través de la Oficina de Servicios de Emergencia, que continuara coordinando con socios locales, regionales, estatales y federales para obtener financiación, asistencia técnica, estrategias de mitigación y recursos para la protección de infraestructuras. La Junta revisará el estado de la emergencia al menos cada 60 días, tal como lo exige la ley.

###

La Junta de Supervisores es el órgano rector del Condado de San Joaquín y presta servicios a más de 816,000 residentes. La Junta establece las políticas del Condado, aprueba las ordenanzas locales, aprueba el presupuesto, fija las tasas impositivas locales, apoya los programas comunitarios y proporciona muchos otros servicios esenciales.